

# POLICÍA

Municipal de Madrid

*Fiestas de  
San Isidro  
2023*

Número 53, mayo 2023



MADRID

portavoz, seguridad  
y emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
POLICÍA MUNICIPAL

**POLICÍA**  
MUNICIPAL MADRID

# Sumario

## ACTUALIDAD

### 4 San Isidro.

Presente y futuro de las fiestas del patrón de Madrid.



### 12 Reconocimiento a la excelencia en prevención de riesgos laborales a la Dirección General de Policía Municipal.

Acto de entrega de la segunda convocatoria de los distintivos.

### 16 Proyecto Learn.

Balance europeo del proyecto.



### 20 Contrapartida.

Actividades del servicio de prevención y tratamiento de adicciones de Madrid.



### 24 "Sucedió en Madrid".

Un libro fundamental para conocer la historia de nuestra policía.



### 28 Familia de tres, "Proyecto Lucía".

Fin de la primera parte del proyecto.



## XIII PROMOCIÓN DE COMISARIOS/AS

### 32 Comisaria en prácticas, María Pilar García Ordoñez.

Motivación de acceso a la profesión de los policías locales.

### 34 Comisaria en prácticas, Ana María Padilla Beltrán.

La inteligencia policial y la dimensión aérea en la Policía Municipal de Madrid.



## NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA

### 36 Servicio y entrega: Distintos motivos, mismo final.



#### • Policía Florencio Aldobera Carrasco.

Fuera de servicio, unos atracadores de la zona a los que había reconocido, le quitaron la vida.



#### • Policía Antonio Sanz García del Pino.

La maniobra imprudente de un conductor le costó la vida.

## POLICÍA MUNICIPAL EN LAS REDES

### Dirección:

Dirección General de la Policía Municipal de Madrid

### Dirección literaria y de contenidos:

Gabinete de la DGPM

### Mesa de redacción y colaboración:

Policía, Delicias Díaz Merchán  
Policía, Ismael Dorado  
Urbistondo

Policía, Miguel Ángel Díz Arias  
Colaboradores:

Subinspector, Alejandro Omar  
Elsanafawy  
Oficial, Miguel Ortiz Gallardo  
Policía, Juan Carlos Amores  
Baranco

### Fotografía y composición:

Colaboración de la Sección de Prensa. Comisaría de Apoyo Institucional

### Comunicación y documentación:

Policía, Miguel García Sierra

### Diseño y Maquetación:

Oficial, Pablo Peregrina  
Escolar  
Policía, Miguel Ángel Díz Arias

### Diseño portadas y secciones:

Policía, Santiago Poza



# FIESTAS DE SAN ISIDRO 2023

## PRESENTE Y FUTURO DE LAS FIESTAS DEL PATRÓN DE MADRID

Policía Ismael Dorado Urbistondo

Con el diseño por parte del Ayuntamiento de Madrid del dispositivo de seguridad y emergencias, se dio paso a la celebración de un acontecimiento muy especial para el pueblo de Madrid, las fiestas de su patrón, San Isidro Labrador.

Con el pregón el día 10 de mayo a cargo del cantante, escritor y presentador José Ramón Márquez Martínez, "Ramoncín", se iniciaron una serie de actividades culturales y festivas hasta el día 15 de mayo. Como de costumbre, la mayoría de eventos se concentraron en la pradera de Carabanchel, que contó con un gran recinto ferial abierto desde el viernes 5 de mayo y varios escenarios. La Plaza Mayor, el jardín de Las Vistillas, Matadero Madrid y el parque de El Retiro son otros enclaves de la ciudad que también albergaron eventos relacionados con las fiestas.



Una ciudad acogedora e integradora

El pregonero estuvo acompañado del alcalde, José Luis Martínez-Almeida, y la vicealcaldesa, Begoña Villacís, además de otros miembros del Pleno de Cibeles, en el balcón de la Casa de la Villa.

En palabras del pregonero, "lo mejor que tiene Madrid son los madrileños", afirmando que es la ciudad más acogedora y solidaria del mundo. Una ciudad ejemplo de integración donde "el resto de ciudadanos son sus vecinos, sus iguales, vengan de donde vengan, tengan el color que tengan y piensen lo que piensen". Pidió a los madrileños que especialmente durante las fiestas seamos capaces de sacar lo mejor de nosotros y recalcó que "lo mejor que tiene la capital son los madrileños".

También ese día tuvo lugar el tradicional desfile de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos por las calles de Madrid al son de la dulzaina y el tamboril que, partiendo del Museo de Artes y Tradiciones Populares, recorrió las calles del distrito de Centro para llegar a la plaza de la Villa y acompañar al pregonero durante la lectura.



Un pasado muy actual en las fiestas de Madrid

Resulta fundamental remontarnos al año 1080, fecha del nacimiento de nuestro patrón en el seno de una familia humilde. Dicen las crónicas que nació en lo que hoy es la calle de las Aguas, dedicándose más tarde a la agricultura y contrayendo matrimonio con Santa María de la Cabeza.

Son sus "milagros" los que llevaron en el año 1619 a que el Papa Paulo V expediera el decreto de beatificación que firmó un 15 de mayo, dando lugar a la conmemoración al Santo en esa fecha.



AÑO SANTO  
SAN ISIDRO

MADRID 2022/23

Ya a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los vecinos de Madrid eran parte del casticismo de la época, denominándose chulapos los que residían en Malasaña y Manolos los de Lavapiés. Todavía a día de hoy, resulta muy agradable comprobar que la historia de las chulapas sigue presente incluso, entre las más pequeñas. Y así, ataviadas con una blusa blanca con mangas de farol, ceñida a la cintura y con una falda de lunares hasta los pies, resalta el pañuelo anudado al cuello que cubre sus cabezas, asomando un clavel. Esos mantones de manila que resaltan sus movimientos de baile acompañadas de sus parejas ataviados con pantalones oscuros ajustados, chaleco o chaquetilla corta y estrecha, adornada con un clavel en la solapa, unos botines, y tocados con una gorra de pequeños cuadros negros y blancos, la llamada “parpusa”.

## TONTAS Y LISTAS

Al ritmo del organillo, suenan los acordes del chotis que sus bailarines convierten no solo en algo típico sino en todo un arte. Cara a cara y girando sin cesar “dentro de una baldosa” un baile que se remonta al 1850 y se convierte en “puro estilo castizo”.

Pero sin duda, tan típico como su baile resulta imprescindible recorrer sus puestos y degustar su popular tentempié: las famosas rosquillas “tontas y listas” de San Isidro. La historia de Madrid nos traslada al reinado de Fernando VI y en particular a su esposa, Dª Bárbara de Braganza, la cual al probar las rosquillas “tontas” y no gustarle, solicitó al cocinero cambiar la receta dando lugar a un nuevo tipo de rosquillas, que también van evolucionando con los tiempos y con las preferencias de los consumidores.



## Un reto importante desde el punto de vista de la seguridad

La afluencia de público a La Pradera fue muy alta, superando las previsiones. En total, según los cálculos de la Policía Municipal, durante el puente casi 2 millones de personas acudieron el domingo a las fiestas de San Isidro. En momentos puntuales, como el domingo, se llegaron a congregar unas 600.000 personas en esa zona. Es fundamental poner en contexto esa cifra, pues si lo trasladamos a ciudades de España, 600.000 personas sería la población total de poblaciones como Sevilla, Málaga o Zaragoza, lo que constituye todo un reto a nivel de diseñar un plan de seguridad y emergencias adecuado.



El dispositivo de la Policía Municipal coordinado por la Comisaría Principal de la Zona Oeste, encargada del operativo, con la colaboración de las Comisarías Generales de Policía Judicial y de Seguridad, de Seguridad Corporativa y de la Emisora Central y Videoanálisis, contó con 600 policías municipales diarios, entre los que se incluyen agentes de paisano. Especialmente, han estado en el entorno de La Pradera y en Las Vistillas. Se dispuso también de la colaboración de comisarías como la Comisaría del Escuadrón, la Sección Canina, Sección de Apoyo Aéreo, Comisaría de Protección Ciudadana Nocturna, Comisaría de Gestión de la Diversidad y las Comisarías Centrales de Seguridad, además de la participación de unidades de la Policía Nacional.

En el caso de SAMUR-Protección Civil han sido 55 las personas destinadas a este operativo. En La Pradera se ha desplegado un puesto sanitario avanzado, una ambulancia de soporte vital avanzado, dos ambulancias de soporte vital básico, dos unidades de primera respuesta y equipo de acción rápida. También en Matadero, Las Vistillas y Plaza Mayor ha habido presencia fija de equipos de SAMUR-Protección Civil.



Los bomberos municipales, por su parte, procedieron a revisar la seguridad del entorno y los accesos a la zona del parque y de La Pradera, probando y revisando los hidrantes circundantes, con la previsión de tres retenes para los fuegos artificiales programados para la medianoche del día 15 en distintos puntos de la ciudad rodeando la zona de las actividades. Además, cada día se comprobaron y revisaron los accesos a las zonas principales y a las de restauración y actividades de juegos, espectáculos y diversión.



#### **Sin incidencias importantes**

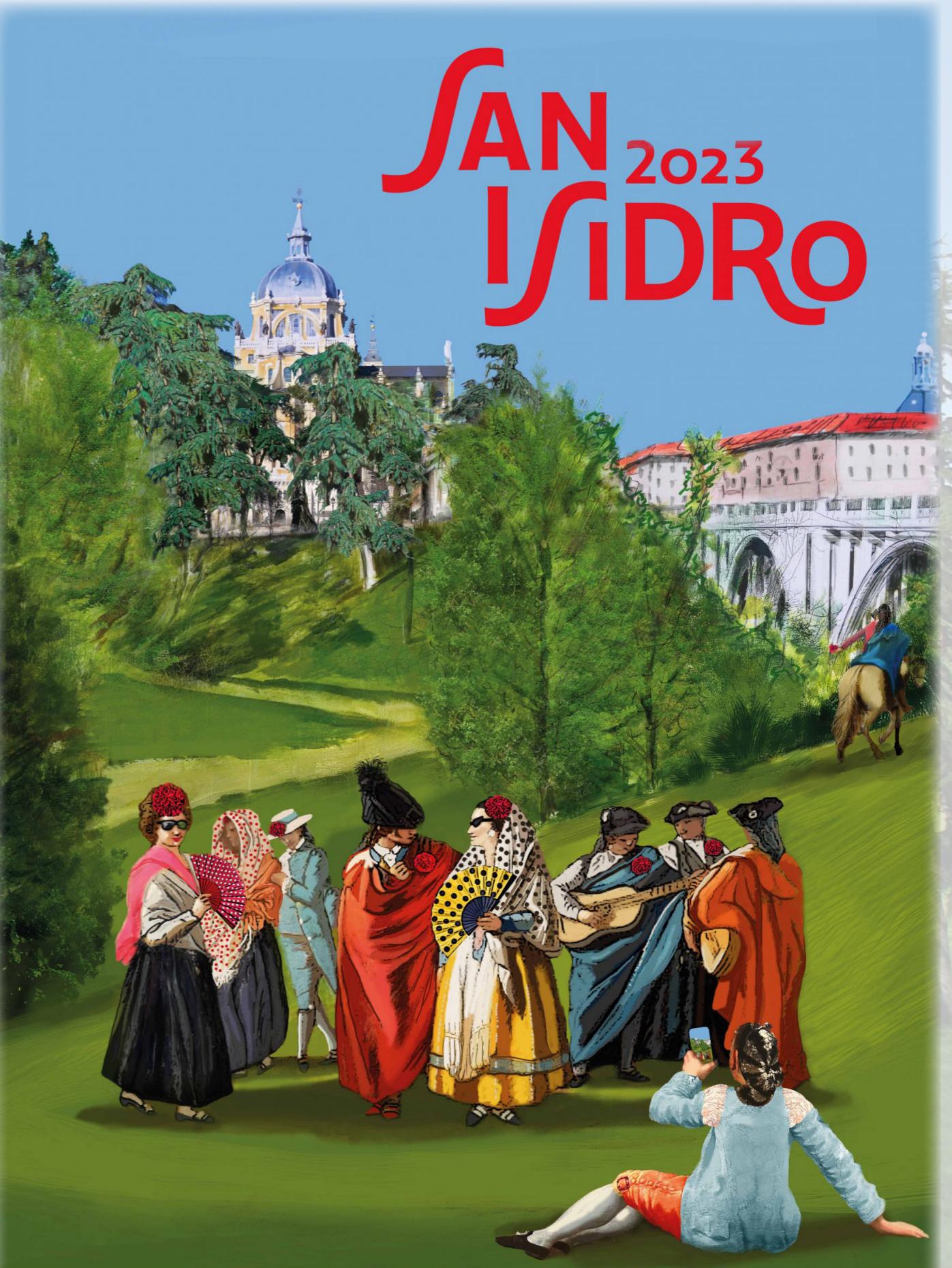
Según fuentes municipales, en el balance que hicieron público el día 16 de mayo, las fiestas tan esperadas han sido «un éxito» y se han desarrollado «sin incidentes destacados» ya que «los madrileños mayoritariamente han disfrutado de las fiestas de su patrón».

Los sucesos más graves ocurrieron en la mañana del domingo 14, cuando dos personas fueron detenidas por un intento de robo que acabó en reyerta. Además, también se procedió a la incautación de un machete a un individuo que se identificó como miembro de una banda juvenil violenta.

En total, SAMUR-Protección Civil atendió durante el puente a 176 personas en el dispositivo especial instalado en la pradera: 20 el viernes; 37 el sábado; 40 el domingo y 41 el lunes. La gran mayoría por mareos, pequeñas caídas y esguinces, alguna patología respiratoria y algunas intoxicaciones etílicas de menores.

Desde el punto de vista de la seguridad, el momento de mayor tensión se vivió el domingo en los conciertos de la Plaza Mayor, dada la enorme afluencia de público. Con anterioridad a las fiestas y para evitar incidentes que pudiesen poner en peligro la integridad física de los asistentes, desde la Junta de Distrito de Centro y la Policía Municipal se decidió limitar el aforo a 8.000 personas. Dicho aforo se completó casi una hora antes de empezar los conciertos.

Las fiestas de San Isidro 2023 han dejado también importantes cifras en materia de residuos: del 12 al 15 de mayo, un total de 25.600 kilogramos de residuos fueron recogidos en La Pradera, Las Vistillas y la Plaza Mayor por el Servicio de Limpieza Urgente del Ayuntamiento de Madrid (SELUR).



[sanisidromadrid.com](http://sanisidromadrid.com)

 | MADRID



[Facebook.com/policiademadrid](https://www.facebook.com/policiademadrid)

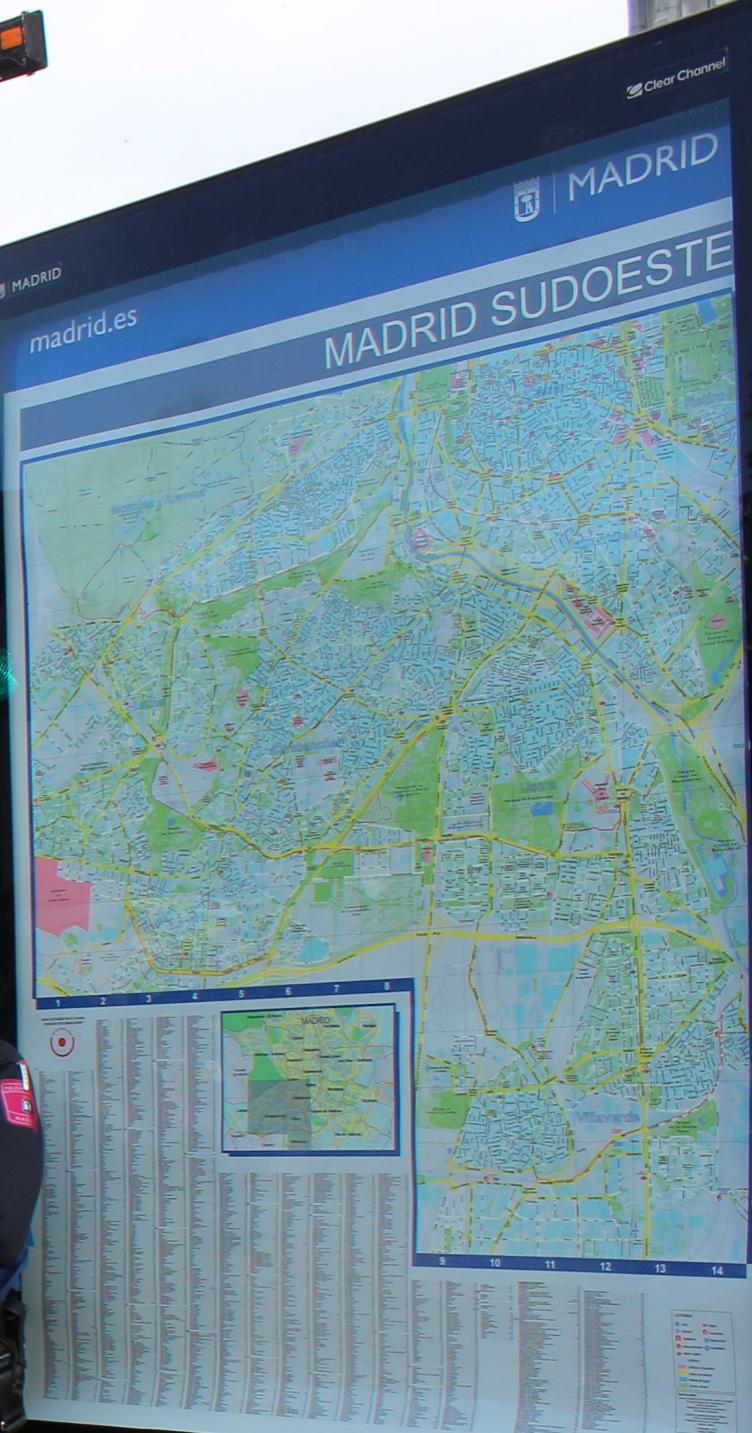


[Instagram.com/policiademadrid](https://www.instagram.com/policiademadrid)



[twitter.com/policiademadrid](https://twitter.com/policiademadrid)

**SÍGUENOS**  
EN REDES



# RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA EN LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

Policía Ismael Dorado Urbistondo

## ACTO DE ENTREGA DE DISTINTIVOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA

En el año 2022, la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, aprobó la convocatoria del distintivo a la excelencia en prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

El objetivo del distintivo es reconocer la labor desarrollada en el campo de la prevención de riesgos laborales en el ámbito de los centros así como en los directivos del Ayuntamiento de Madrid y organismos autónomos, distinguiendo aquellas actuaciones que contribuyan, de forma relevante, a la promoción de la seguridad y la salud laboral en los centros de trabajo.

A través del conocimiento de los programas preventivos premiados en cada convocatoria, se pretende dar difusión de las buenas prácticas preventivas que inciden en la mejora de las condiciones de trabajo de cada centro y/o unidad, así como el fomento de la cultura preventiva presente en el ayuntamiento.



### Prevención y fomento de la cultura preventiva

El día 11 de mayo, se otorgó el Distintivo a la Excelencia en la Prevención de Riesgos Laborales a la Dirección General de Policía Municipal de Madrid, concretamente a su programa "prevención de riesgos laborales en la Policía Municipal: velar por nuestra seguridad, velando por la seguridad de todos".

El programa premiado destaca por el desarrollo de un compromiso real y de un modelo integral de la gestión preventiva, integrando prevención y el fomento de una cultura preventiva en las unidades y servicios dependientes de la Dirección General de Policía Municipal.

### Otros organismos reconocidos

El galardón entregado, además de la placa conmemorativa, estaba dotado económicamente con 10.000 euros, destinados a financiar otras actividades desarrolladas en la promoción de la seguridad y salud, así como en la mejora de las condiciones preventivas en el entorno laboral.

De igual forma, fue galardonado el Área de Gobierno de Vicealcaldía por el programa "Coordinación de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales que son competencia de los distritos" y un especial reconocimiento al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social con el proyecto "El centro de acogida San Isidro frente a la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. Un nuevo reto".

# 10º edición de OpenExpo Europe 2023

Policía Ismael Dorado Urbistondo

La OpenExpo Europe 2023 reunió en el espacio La Nave el día 18 de mayo a más de 3.500 personalidades del sector, profesionales de todas las industrias, comunidades, principales empresas nacionales e internacionales, asociaciones, fundaciones e instituciones, perfiles técnicos, expertos y usuarios de todos los niveles; para informarse sobre las últimas tendencias, servicios y herramientas, aumentar la red de contactos, oportunidades de empleo, generar leads y negocios y conocer de antemano, todos los beneficios de las tecnologías de innovación abierta.



## Ponentes e información de primer orden

Más de 150 ponentes referentes de la innovación tecnológica, la ciberseguridad y el open source participaron en el que se ha convertido en el mayor encuentro profesional sobre innovación empresarial. El encuentro organizado por MyPublicInbox, aunó congreso y feria profesional, reuniendo a personalidades del sector TIC para analizar las tendencias actuales alrededor de la industria. Entre los ponentes destacaron nombres como Íker Jiménez, Zina Cinker, Chema Alonso, Carlos Azaustre, Cristina Aranda o Pau García-Milà.

En el evento también participaron más de 400 empresas y con charlas en 8 salas en simultáneo. Entre las principales temáticas, las charlas se centraron en la Inteligencia Artificial, el machine learning, BigData, OpenData, la Cloud, las Smart Cities, IoT, BlockChain, la transformación digital y la ciberseguridad, entre otros, en el marco del futuro de la tecnología empresarial.



## Ciberseguridad e innovación en la OpenExpo

La inversión en tecnología fue uno de los temas centrales del evento. En este sentido, la ciberseguridad tomó un papel protagonista. Y es que la seguridad de la información y la protección de los datos son uno de los aspectos cruciales a tener en cuenta por cualquier empresa o negocio en la actualidad. Inteligencia artificial, machine learning, BigData, OpenData, la nube o IoT fueron algunos de los temas que complementaron la oferta de ponencias.

Según diferentes estudios recientes, más de la mitad de las empresas españolas aumentará su inversión en ciberseguridad en 2023. Muchos son los motivos que están propiciando esta tendencia, entre ellas, el aumento de las amenazas y ciberataques, así como la necesidad de proteger las empresas cada vez más digitalizadas, las cuales están aumentando la inversión en TI e innovación.

En este sentido, OpenExpo Europe 2023 se había marcado como objetivo exponer las soluciones y tendencias de la industria, no solamente de la ciberseguridad y la innovación, sino también del sector del open source y el software libre, que han sido desde su primera edición los pilares principales del congreso.



# BALANCE DEL PROYECTO EUROPEO LEARN

## Red de Entidades Locales Contra el Racismo (Local Entities Against Racism Network)

Colaboración policías: Carolina Coldeira, Víctor Manuel y José Manuel Rábade Roca  
Comisaría de Diversidad y Sección de Relaciones Internacionales



El Proyecto Europeo LEARN ha sido una iniciativa europea destinada a mejorar la inclusión social de toda la ciudadanía y garantizar la igualdad de trato y la no discriminación en las denominadas entidades locales. Para lograr este objetivo, se han llevado a cabo tres acciones principales, que incluyen la identificación de experiencias y buenas prácticas, la interacción entre administraciones y la generación de sinergias, el aprendizaje y la formación cooperativa y la transferibilidad de conocimientos.



Participantes en el taller de Madrid (FEMP)



Presentación de la jornada en la FEMP



Visita a la Comisaría de Gestión de la Diversidad



Participantes en el taller de Barcelona

En el pasado mes de marzo de 2021 se inició el Proyecto Europeo LEARN, financiado por el programa RIGHTS, EQUALITY AND CITIZENSHIP de la Comisión Europea, y ha finalizado en el pasado febrero de 2023. LEARN ha sido liderado por OBERAXE (Secretaría de Estado de Migraciones, -Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia-), la Federación Española de Municipios y Provincias, la Diputación de Barcelona, la consultora CIDALIA y Policía Municipal de Madrid. El proyecto ha culminado con sendas reuniones presenciales de todos los socios del proyecto; en Madrid el pasado 9 de febrero (en la sede de la Federación Española de Municipios y Provincias) y el pasado 16 de febrero en Barcelona (en el denominado “Espacio Francesca Bonnemaison”).



LEARN Es un proyecto liderado por el Observatorio español del racismo y la xenofobia, OBERAXE (Secretaría de Estado de Migraciones) con los siguientes socios:

- Policía Municipal de Madrid (Ayuntamiento de Madrid)
- Diputación de Barcelona (DIBA)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Cidalia, consultoría en diversidad



POLICIA  
MUNICIPAL MADRID



Diputació  
Barcelona



FEDERACION ESPAÑOLA DE  
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS  
FEMP



Policía Municipal de Madrid lideró la tarea número cuatro, que ha consistido en la creación de un programa formativo para combatir el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia. Este programa ha sido diseñado para las denominadas “antenas locales”, cuyo objetivo es luchar contra el racismo, la xenofobia, los delitos de odio y otras formas de intolerancia. Este programa se ha desarrollado entre septiembre y diciembre de 2022 y permanecerá abierto (previo registro como usuario) en el siguiente enlace: <https://proyectolearn.eu/area-privada/>. Para cualquier información sobre el mismo se puede escribir a: [antenas.learn@cidalia.es](mailto:antenas.learn@cidalia.es).

### Temario de la Formación (20h)

1 FORMACIÓN PRESENCIAL (6,5h)  
2 AUTOFORMACIÓN (6h)  
3 SESIONES FORMATIVAS ON LINE EN DIRECTO (7,5h)

TEMAS 1 –  
TEMAS 2 –  
TEMAS 3 –  
TEMAS 4 –  
TEMAS 5 –  
TEMAS 6 –  
TEMAS 7 –  
TEMAS 8 –  
TEMAS 9 –

VER MÁS LEARN DESCARGAR PLANIFICACIÓN COMPLETA



Dado el interés suscitado a nivel nacional y local por el Proyecto LEARN, el consorcio está trabajando en un nuevo proyecto dentro de la convocatoria CERV-2023- EQUAL “Call for proposals to promote equality and to fight against racism, xenophobia and discrimination”. Además, durante el presente año se van a realizar diversas acciones de interés para dar continuidad a la RED creada: encuentros presenciales, nuevas acciones conjuntas entre los municipios participantes, nueva formación, creación de nuevos espacios para compartir experiencias y buenas prácticas, además de apoyo y del asesoramiento necesario.



Mención especial merece la creación del Programa de Intercambio de Aprendizaje Mutuo para los funcionarios públicos de las entidades locales (servicios sociales, policías locales, servicios de atención a los ciudadanos, etc.) destinado a construir y fortalecer la capacidad de las entidades locales para identificar y actuar contra incidentes racistas, xenófobos y delitos de odio, así como para brindar apoyo a las víctimas y sus comunidades y grupos de afinidad.

En 2022 la Red de aprendizaje e intercambio mutuo de Entidades Locales se conformó por un total de 54 profesionales pertenecientes a 33 municipios ubicados en 15 comunidades autónomas diferentes. Además, forman parte de la Red 5 personas pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE).

- **Comunidad de Andalucía: Armilla, Diputación de Granda, Jaén y Málaga**
- **Comunidad de Aragón: Zaragoza**
- **Cantabria: Santander**
- **Castilla y León: Palencia y Valladolid**
- **Castilla la Mancha: Villarrobledo**
- **Cataluña: Badalona, Hospitalet de Llobregat, Lleida, Mollerusa, EL Prat de Llobregat, Rubí, Sabadell, Sant Boi de Llobregat y Terrassa**
- **Extremadura: Badajoz**
- **Islas Baleares: Maó y Santa Eulalia des Riu**
- **Islas Canarias: Santa Lucía de Tirajana**
- **Comunidad de Madrid: Alcobendas, Getafe, Madrid y Fuenlabrada**
- **Comunidad Foral de Navarra: Pamplona**
- **País Vasco: Bilbao y Vitoria-Gasteiz**
- **Comunidad Valenciana: Alicante, Callosa del Segura y Dénia**
- **La Rioja: Logroño**
- **Región de Murcia: Torre Pacheco**
- **Además, forman parte de la Red 5 personas pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE)**

En conclusión, el proyecto europeo LEARN ha sido una iniciativa exitosa en la lucha contra el racismo y la xenofobia en las entidades locales, gracias a su enfoque colaborativo y participativo, así como por haber generado espacios de diálogo y capacitación para los actores involucrados. Los resultados obtenidos son una muestra del potencial de este tipo de proyectos para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural.

- 1 Construir un “modelo” de estructura municipal referente (Antenas) para la gestión de la diversidad y la lucha contra la discriminación, el racismo, la xenofobia, los delitos de odio y otras formas de intolerancia asociada.
- 2 Crear una red de aprendizaje e intercambio mutuo de Entidades Locales, por la inclusión social y la igualdad de trato y contra la discriminación, el racismo, la xenofobia, los delitos de odio y la intolerancia asociada
- 3 Generar un conjunto de lecciones aprendidas que puedan transferirse a otros municipios, tanto españoles como europeos.



# PROGRAMA “LA CONTRAPARTIDA”

Policía Ismael Dorado Urbistondo

## ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES DE MADRID

En el año 1988, el Ayuntamiento implementa el primer Plan Municipal Contra las Drogas, promoviendo un modelo de abordaje de las adicciones con dos características fundamentales; la flexibilidad y la adaptación. Precisamente este último punto permite la adaptación de la intervención a los distintos perfiles de personas con adicciones o en riesgo de desarrollarlas, estructurando una red con elementos y recursos suficientes para proporcionar una atención integral.

En 2011, un acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2011-2016, cambiando el enfoque de la intervención en función de las características de la persona y no de la sustancia, con especial atención a los grupos sociales más vulnerables.

El Plan de Adicciones 2017-2021 fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, ha sido evaluado en el Foro Técnico de las Adicciones, órgano colegiado en el que participan diversas áreas y direcciones generales del ayuntamiento.

En el año 2019 se implementa el programa de prevención y atención a los riesgos y problemas de los juegos de azar y apuestas deportivas, para ponerse en marcha en el año 2020 y desde el Instituto de Adicciones, el programa para la prevención del trastorno por juego de azar y/o apuestas deportivas en adolescentes y jóvenes que Madrid ha denominado “La Contrapartida”.

En 2021, el Ministerio de Sanidad otorgó a la Subdirección General de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud la medalla de oro de la Orden de Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, por su labor de prevención y asistencia a las personas con adicciones durante la pandemia.



### Datos de un problema muy real

El Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026 nos muestra la realidad de nuestra comunidad con un patrón claro de consumo de varias sustancias, con predominio del alcohol y el cannabis. En el año 2019, el alcohol fue la sustancia que más urgencias médicas y hospitalarias provocó, así como el principal motivo de fallecimiento por reacción aguda por consumo de sustancias, encontrándose en segundo lugar los hipnóticos y sedantes.

Resulta muy significativo que en el año 2019 casi 21.000 personas realizaron tratamientos por consumo de sustancias con un porcentaje del 25% de pacientes que acudían al programa por primera vez. Las principales sustancias que motivaron el tratamiento fueron -por orden de importancia- el alcohol, la cocaína, heroína y el cannabis lo que en muchas ocasiones entra en confrontación con la idea de algunas personas sobre el poder adictivo de algunas sustancias que se muestran equivocadamente como poco perjudiciales.

El perfil de las personas que acuden a tratamiento es el de un varón español de unos 41 años, siendo un 4% menores de 18 años. Los hombres suelen acudir por drogas estimulantes y las mujeres por alcohol, observando el cannabis como la sustancia que más tratamientos genera entre los jóvenes.

En referencia a las apuestas un 22,7% de jóvenes entre 14 y 18 años había jugado dinero de manera presencial y el 9,7% en modo online. Las diferencias en género son importantes, afectando más a los hombres.

En lo que atañe a videojuegos, el 82% había jugado en el último año y el 50,6% lo había hecho a diario en los últimos treinta días. Los hombres declaran frecuencias más altas, coincidiendo el último mes las personas que informaban haber jugado a diario con una mayor proporción de suspensos y de cursos repetidos.

Con el uso de internet, un 21,1% presenta un uso potencialmente compulsivo. De éstos, un 25,4% tienen mala relación con los padres y su rendimiento académico es bajo, siendo las mujeres las que presentan mayor riesgo.

# **“Durante el último Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2017-21, la media anual de pacientes atendidos fue de 7.766”**

## **Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid**

El propio Plan expone que “tiene como misión, evitar o reducir los problemas de adicción de la población madrileña, así como los daños y consecuencias que pueden afectar a la persona adicta, a su entorno familiar y social próximo y a la comunidad en su conjunto”.

Dentro del propio Plan y conforme se establece en su exposición del problema, es la juventud la que sufre de manera más concreta y especial la acción negativa de las adicciones. El Instituto de Adicciones de Madrid Salud y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial, sensibles a los problemas que el consumo de alcohol y/u otras drogas genera entre la población más joven, así como a la importancia del cambio en los estilos de relación y modelos de ocio que las nuevas tecnologías están generando, deciden poner en marcha diversos programas en esa franja de población: 1) Espacio PAD Joven, 2) Acción Botellón, 3) Quiére-T Mucho y 4) La Contrapartida.

Programas que sirven, a través de los educadores y educadoras sociales, monitores y monitoras, y entidades colaboradoras, para trabajar, orientar e informar a los menores sobre las conductas de riesgo, la prevención de adicciones; les forman en promoción de la salud y fomentan el ocio saludable.

## **Programa La Contrapartida**

Partiendo desde la Subdirección General de Adicciones y del Departamento de Prevención, nace un programa dedicado a la prevención de los trastornos de juegos de azar y/o apuestas deportivas en adolescentes y jóvenes denominado “La Contrapartida”.

Este programa conecta con el resto de las estrategias preventivas que Madrid Salud lleva a cabo en los distritos con sus equipos de prevención de los Centros de Atención a las Adicciones (CAD), aumentando así la capacidad de identificar situaciones de riesgo y posibilitando con rapidez la intervención entre la población afectada.

Desde Madrid Salud se implementó como programa piloto en 2020 en los distritos de Carabanchel, Latina, Tetuán y Usera y gracias a los buenos resultados obtenidos, se amplió a Villaverde, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas, Moratalaz, Villa de Vallecas, Puente de Vallecas, Centro y Vicálvaro.

La Contrapartida cuenta con un equipo interdisciplinar compuesto por profesionales con experiencia y formación en la intervención con adolescentes y jóvenes, así como en la prevención del trastorno por juego de azar y/o apuestas deportivas.

Pero su acción no se desarrolla únicamente con los jóvenes, sino que se amplía también a la comunidad educativa con formación que les permita una detección temprana de casos relacionados con las adicciones y realización de actividades de prevención, extendiéndose a las familias promoviendo la sensibilización de dicha problemática por medio de la acción en redes sociales. La Contrapartida forma parte de los recursos del Servicio PAD (Prevención de Ayuda Contra la Drogadicción), desde cuya página se puede acceder a la formación específica sobre juegos de azar. Además La Contrapartida realiza acciones formativas específicas como pueden ser los grupos de agentes de salud, en colaboración con otros recursos distritales y el resto de recursos que integran el PAD.

## **Acción diversa y permanente**

Mediante una actividad diseñada y preparada para desarrollarse de forma presencial (locales, centros, recursos y asociaciones) como online, a través de espacios de encuentro virtual, así como actividades de trabajo de educación y sensibilización en espacios abiertos, se divide en diferentes ámbitos.

- Acciones dirigidas a adolescentes y jóvenes con intervenciones grupales e individuales. En la grupal se ofrece a centros educativos y recursos comunitarios la aplicación de módulos preventivos validados científicamente por la Universidad Complutense de Madrid y una variada propuesta de actividades preventivas (escape room, formación a agentes de salud, puntos informativos, etc.). En la intervención individual se ofrece asesoría individual en el espacio de consulta joven y derivación a los equipos de prevención y tratamiento de los Centro de Atención a las Adicciones (CAD) de Madrid Salud, si fuera necesario.
- Acciones dirigidas a asociaciones del distrito y al conjunto de la ciudadanía, poniendo especial atención en mejorar la sensibilización a través de información clara y objetiva; trabajo en red con entidades, coordinación con entidades del distrito para la realización de intervenciones preventivas; trabajo grupal de prevención y mensajes preventivos en redes sociales mediante materiales audiovisuales atractivos y dinámicos, adaptados al formato en red.
- Acciones dirigidas a profesionales y otras personas adultas de referencia dividiendo la actividad en dos puntos principales: a) módulos formativos de carácter grupal en los que se aportan claves para la detección precoz y herramientas para la actuación en los casos de riesgo y b) asesoramiento, atención y derivación ante situaciones de sospecha o detección de problemas relacionados con el juego de azar y/o apuestas deportivas.



Nuestro más sincero agradecimiento al equipo de La Contrapartida y, especialmente, a Ana Álvarez (adjunta al departamento de adicciones) y a Tamara Presa (coordinadora del programa), por su colaboración e implicación en la elaboración de este artículo.

# SUCEDIÓ EN MADRID Y ASÍ LO VIVÍ

Policía Ismael Dorado Urbistondo

Un libro fundamental para conocer la historia reciente de nuestra policía



El día 17 de mayo se presentó en el Auditorio de la Casa del Reloj el libro "sucedió en Madrid y así lo viví" con la asistencia de numeroso público.

Presentado el acto por la comisaria Esther de Gregorio de Miguel, al autor y comisario principal, Antonio Gómez Montejano, le acompañaron el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez Pérez y el jefe superior del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, Óskar de Santos Tapia.

Una obra que se muestra como una crónica de los sucesos y acontecimientos más importantes ocurridos en la capital de España durante las dos últimas décadas del siglo XX y las dos primeras del XXI, narrados en primera persona como mando de la Policía Municipal de Madrid, y que, desde la óptica del también periodista y escritor, nos adentra en 40 historias ocurridas durante 40 años. Sucesos sin duda tristes en muchos casos, apasionantes en otros, pero que sobre todo forman parte del acontecer de una de las capitales más vitales del mundo.

Memoria de una ciudad que nunca duerme

El autor hace un gran repaso de grandes catástrofes como incendios, derrumbes, siniestros, atentados terroristas, así como los acontecimientos políticos, culturales, deportivos y sociales de relevancia que han tenido como escenario la ciudad de Madrid. Una forma de traer a la memoria sucesos descritos con todo lujo de detalles desde la óptica de alguien que ha estado presente en la mayoría de ellos o ha recibido información de primera mano de quienes han intervenido de una forma directa.

Libro catorce con un alto contenido emocional

El jefe superior del Cuerpo de Policía Municipal, Óskar de Santos, empezó por remarcar que a lo largo de los cuarenta años que llevan siendo policías, han asistido a momentos tristes y felices que han marcado la historia de la capital. Agradeció al autor el poder plasmar en palabras momentos en los que han sido parte de la historia, instantes cargados de significado que mueven al lector a participar de sus emociones, entendiendo que "la vida es permanente, que continúa, y que a pesar de las alegrías y las tristezas seguimos amando a la policía".



## Vivencias, ideas y creencias

El director general, Pablo Enrique Rodríguez Pérez, expresó su satisfacción por la presentación de una nueva obra escrita en primera persona, un libro que es un homenaje a todos esos "protagonistas" que participaron en las vivencias que se narran. Un libro que "habla sobre Madrid, escrito por un madrileño que vive para Madrid durante su época profesional" un libro que evoca "la importancia de servir al pueblo de Madrid. Es muy importante ser Policía Municipal de Madrid, es emotivo ser guardia de Madrid y es más emotivo que todos esos recuerdos los puedan leer los ciudadanos de Madrid".

### Un momento muy especial y asunción de un reto

El autor del libro, el comisario principal Antonio Gómez Montejano, comenzó su intervención agradeciendo las palabras de los oradores y asumiendo con orgullo el reto de escribir su próximo libro, el número quince. Un libro que le permite aunar su doble profesión de policía y periodista, llevándole a ser definido como "un periodista vestido de azul", en lo que pretende ser una crónica de la historia reciente de Madrid que abarca desde la transición hasta la pandemia del coronavirus.

Siempre su deseo fue "dar a conocer qué pasó, cuál fue el trabajo de la policía y luego como lo vivió el propio autor", sucesos especialmente duros como los atentados terroristas, el incendio de Almacenes Arias y que le obligaron a veces a asumir responsabilidades a modo de "enlace" entre el mundo policial y el periodístico.

En muchas ocasiones, el simple recuerdo de esos momentos vividos le llevó a interrumpir la escritura donde las emociones se agolpaban en su mente. Momentos en los que se acudía a un atentado con gritos, dolor, amasijos de hierros, heridos y muertos donde todo "era lo más parecido al infierno". Momentos donde no hay lugar para las emociones, pero hay que convivir con ellas, situaciones que no se olvidan como el atentado de Irene Villa precedido de otro al que acudieron, sacudiéndoles el ruido de una nueva explosión que les sumió en el desconcierto, o la muerte de compañeros como la de Jesús Rebollo donde un médico del Samur le confirmó la fatal noticia en un cruce de miradas.

Siempre dentro de la catástrofe, se asumen distintos roles fundamentales y en ocasiones no reconocidos como la regulación del tráfico de vehículos y movimientos de personas, atención médica, bomberos y la presencia en el lugar de los informadores de distintos medios. Un permanente equilibrio entre el derecho a la información y la preservación de la seguridad en el área del siniestro. Momentos especialmente delicados en situaciones de caos donde era fundamental establecer áreas de trabajo y canales de información.

### Evolución de la labor policial

Resulta fundamental también hablar, como se hace en las páginas del libro, de la evolución de la labor policial a lo largo de los años de la historia de Madrid. Policías sin medios donde era normal acudir a pie, sin comunicaciones o con un funcionamiento inadecuado, en zonas donde se vivía un especial riesgo de atentado terrorista.

La aparición de la policía de barrio en el año 1982 con eventos tan importantes como el Mundial de Fútbol, la primera visita de un Papa y otros hechos como la Capitalidad Europea de la Cultura del año 1992 que han exigido un permanente cambio tanto en la formación, operatividad y planificación de eventos trascendentales en la vida de la capital.

El objetivo del libro es doble: dar a conocer a los ciudadanos la labor de su policía y dentro del propio Cuerpo, que los nuevos agentes valoren el trabajo realizado por quienes les hemos precedido, conociendo también cuáles han sido las actuaciones más importantes llevadas a cabo y cómo se han vivido.

# SUCEDIÓ EN MADRID Y ASÍ LO VIVÍ

Del Mundial al coronavirus  
40 años de eventos y catástrofes

Antonio Jesús Gómez Montejano

ediciones  
LA LIBRERÍA

# FAMILIA DE TRES, “PROYECTO LUCÍA”



Noelia Colmenarejo Corral (Oficial de la Policía Municipal de Madrid), Juan José Sánchez Servián (policía de Pozuelo de Alarcón, Madrid) y Lucía, nuestra hija de 2 años. Un proyecto y un viaje de 5 meses, 6 países, 42 capacitaciones, más de 3.000 personas y un sueño cumplido. Algo que comenzó con un viaje que se transformó en algo indescriptible, aportando nuestra experiencia de forma gratuita por Latinoamérica, para sembrar nuestra semilla, para lograr un mundo mejor para todos, pero sobre todo para nuestra hija Lucía.

Nada habría sido posible sin la ayuda de muchos “locos” (como se denominan ellos) que al igual que nosotros también quieren hacer de este un mundo mejor. Estos “locos” nos abrieron las puertas de su ciudad, conocimientos, contactos e incluso de su casa y su corazón.



IPA (International Police Association) y su presidente de la sede madrileña Antonio Gómez Montejano fueron el primer empujón, siempre atento a nuestro recorrido, nos puso en contacto con diversas personas y otros miembros de IPA a nivel internacional. Tampoco habría sido posible sin la ayuda del miembro de IPA Javier Gamero Kinosita, los presidentes de IPA Perú, Carlos Velásquez Salazar y Alejandro Ismodes Mezano, de la gran María Julia Visalot Castrillón, la presidenta de IPA Perú, Luz Patricia Vivanco Rojas, la Embajada de Colombia en España, Jorge Abril (agente de tránsito en Bucaramanga, Colombia), Manuel Garro (ex jefe de la Policía Municipal de San José, Azuzena Calderón en Chiriquí, “Mama Ari” en Portobelo, Roberto Favio Sosa ex jefe de las Fuerzas especiales de Misiones y Efraín Marro, ex jefe de la policía de Lobos (Buenos Aires). Nos falta nombrar a muchas personas que han colaborado en nuestro proyecto, pero aquí no cabrían todos los nombres.

Este proyecto pone fin a su primera parte, pero muchos proyectos están formándose en colaboración con otros países para continuar ayudando y buscando nuestra mejor versión.

Cuando echo la vista atrás miles de emociones vienen a mí, ya que no fue sencillo ni fácil y a veces tampoco fue bonito. Durante nuestro viaje vimos cosas duras, nos robaron y hemos derramado lágrimas de tristeza y frustración, pero sin duda valió la pena descubrir cuánto se puede llegar a aprender y a crecer, dando lo mejor que tienes dentro, regalando tu mejor versión. **SIN DUDA CADA ACONTECIMIENTO VIVIDO VALIÓ LA PENA** por el aprendizaje.

Gracias a la posibilidad de nuestro trabajo de poder pedir un permiso no remunerado, decidimos hacer caso a los gritos de nuestro corazón y salir de la famosa “zona de confort”; ahí comenzó todo, ahí surgió todo. De la CRISIS, la OPORTUNIDAD; del MIEDO, el CORAJE; del DESAPEGO, la LIBERTAD; del DAR, el RECIBIR; del DESAPRENDER, el APRENDER; del EXPERTO, el PRINCIPIANTE.

De esto ha tratado nuestro “Familia de 3, proyecto Lucía”. Un matrimonio de “EXPERTOS” en Violencia Familiar y Seguridad Vial, han descubierto durante este viaje que no son otra cosa que “PRINCIPIANTES” y que para seguir creciendo no hay que olvidar que, aunque te denominen “experto” siempre queda mucho por aprender. “En la mente del principiante hay muchas posibilidades, en la del experto hay pocas” (del libro “Mente Zen, Mente de Principiante”, de Shunryu Suzuki). Esta frase tan sencilla ha significado mucho durante este viaje ya que hemos descubierto que todavía se pueden mejorar muchas cosas, no sólo en Latinoamérica, sino en todo el mundo en general y en España en particular. Por mucho que creas que sabes de una materia es imposible saberlo todo, y aunque se pudiera saber “todo”, el mundo avanza y cambia cada instante y es necesario adaptarse a esos cambios, por lo que los aprendizajes también deben renovarse y por tanto seguir reciclando los conocimientos, así infinitamente.

Nuestros talleres igualmente se han ido adaptando y transformando. Lo que un día comenzó con una formación para prevenir la violencia familiar, fue creciendo y descubrimos que este aprendizaje se puede aplicar a todo tipo de violencia y por ello decidimos hacer un apartado para la agresividad al volante, una problemática bastante preocupante en el mundo en general y en Latinoamérica en particular.



Estamos convencidos de que el primer paso para prevenir cualquier tipo de violencia no es el respeto a los demás, sino el respeto a uno mismo. Aprender a gestionar nuestras emociones y para ello hay que conocer las emociones que hay dentro de cada uno, las que nos hacen sentir bien, pero sobre todo las que nos hacen sentir mal, escucharlas y ser consciente de nuestras virtudes (valorándolas) y limitaciones (aceptándolas). Valorar lo bueno y perdonar lo “malo”, ya que, si no nos perdonamos a nosotros, menos lo vamos a hacer a los demás, si no nos entendemos nosotros, ¿Cómo acaso podríamos entender a los demás o respetarlos, si no nos queremos bien a nosotros mismos?, ¿Cómo vamos a querer a nadie? Y así con todo, si nos cerramos a indagar sobre nosotros mismos, jamás seremos personas capaces de poder ayudar a los demás.

Hemos conocido personas de a pie que dicen NO en mayúsculas a la violencia, a policías mujeres, policías hombres y otros profesionales que verdaderamente son un ejemplo que seguir, líderes innatos que a pesar de que “se venía haciendo así” han decidido romper con todo y adaptarse al cambio. Personas que han decidido ser “locos”, ser “principiantes” en un mundo en el que en ocasiones no es fácil, ya que la corriente a veces te intenta arrastrar con la tradición o la “imposibilidad”. Estas personas que luchan a contracorriente y saben cuándo y cómo decir “NO”, y a veces hasta sin recursos y sin tiempo luchan por cambiar micromundos (ya que el mundo de golpe no se puede cambiar). Todos buscan un camino mejor para ellos mismos, para los que quieren y para toda la sociedad, sin esperar nada a cambio, solo porque eso les hace felices, les hace inmensamente felices ayudar. Todos ellos coinciden en que lo que hablamos en nuestros talleres es la base para poder avanzar. Saber entenderse uno mismo, motivación, vivir en el ahora, saber cómo tratar al ciudadano, asertividad, empatía, ser un buen primer respondiente, no juzgar, evitar la revictimización, educación en gestión emocional, de igualdad, estereotipos, violencia de género. Todo ello aún está poco tratado en determinados países y menos en las formaciones policiales, por ello creemos que hemos sembrado una semilla que puede ser importante para impulsar el cambio que tantas personas estaban iniciando ya.

Como decimos, es fácil y muy cómodo culpar a otros de los problemas y estancamientos que tiene la sociedad, obviamente las políticas, normas e inversiones en materia de seguridad son importantes para avanzar, pero sin que el cambio, la voluntad o el respeto emerjan de cada una de las personas, será imposible mejorar.

Hablamos de gestión emocional, esa es una solución básica y fundamental que buscamos en nuestros talleres: entendernos, querernos y así poder entender a los demás y respetarlos. Nosotros mismos, por ejemplo, durante estos 5 meses hemos sentido múltiples emociones y las hemos tenido que aprender a gestionar. De ahí han surgido más proyectos, con los que continuaremos en España. También ha surgido la idea de plasmar en un libro (el cual está actualmente en el horno) todas esas experiencias vividas en cada uno de los 6 países (Perú, Colombia, Costa Rica, Panamá, Argentina y Chile), enfocadas en las emociones que hemos ido sintiendo; cada capítulo será un país y estará narrado en base a una o varias emociones que hemos sentido Juanjo, Lucía o yo en ese país; hablaremos de esas experiencias vividas bajo nuestras emociones, de cómo las hemos ido resolviendo o gestionando y de la importancia de haberlas sentido.



o conclusión, diría a todas las personas, instituciones, organismos y profesionales, que nunca dejen de escuchar su interior y miren el mundo bajo la mente de principiante, ya que es la mente de experto la que hace que el mundo no avance, ni se adapte a las necesidades de cambio constante de las que trata la vida misma.

Todos podemos ser líderes y lideresas de pequeños micromundos, sembrar semillas y conseguir cambiar juntos el mundo.

“Hasta que no te mojes completamente, no podrás disfrutar bailando bajo la lluvia”



Somos unos policías españoles que, junto con nuestra hija, poniendo en conjunto nuestra experiencia profesional, personal y nuestro motivo y pasión de vida, hemos repartido durante 5 meses lo mejor de nosotros mismos, hemos intentado sacar en cada uno de los más de 40 talleres nuestra mejor versión y gracias a ello hemos cambiado micromundos, que liderados por personas excepcionales estamos seguros de que seguirán creciendo y evolucionando. Pero no solo han crecido ellos, nosotros volvemos con el corazón lleno, lleno de amor de ver el acogimiento con el que nos han tratado, de sentir la bondad, amabilidad y agradecimiento que nos han otorgado y de ver cómo tras este tiempo nosotros también sabemos más y también hemos crecido en todos los niveles. ¡Qué suerte seguir siendo principiantes! Si tuviera que dar un único consejo

# **MOTIVACIÓN DE ACCESO A LA PROFESIÓN DE LOS POLICÍAS LOCALES DE NUEVO INGRESO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**Comisaria en prácticas María Pilar García Ordoñez**



Este trabajo de investigación social es un modesto acercamiento a la motivación de las nuevas promociones de policías locales de la Comunidad de Madrid para acceder a la profesión. Conocer la motivación es esencial para gestionar personal de manera efectiva y tiene cada vez más adeptos como área a desarrollar y mejorar dentro de las organizaciones. Comprender la motivación de los nuevos policías permite alinear sus objetivos particulares con los objetivos generales de la Policía Local, facilitando la creación de un entorno de trabajo en el que los empleados se sientan comprometidos y conectados con el propósito de la organización, mejorando así la productividad y el rendimiento laboral. Conocer la motivación del personal permite diseñar planes de desarrollo y oportunidades de crecimiento que satisfagan sus necesidades, lo que se traduce en un mayor compromiso con las tareas asignadas, un mejor clima laboral y una mayor disposición para colaborar con sus compañeros.

En el momento de elegir una carrera profesional, los individuos pueden tener motivos tanto intrínsecos, cuando centran su interés en aprender lo contenidos propios de una disciplina, como extrínsecos, que son motivos sociales, como el logro, la vinculación, el reconocimiento o el poder, que también tienen gran importancia e influencia en la vida profesional.

La modificación de los requisitos de acceso a las policías locales por el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, que amplía el rango de edad, aumenta el nivel de estudios, así como retira el requisito de la estatura, supone la existencia de un gran abanico de motivaciones para acceder a la profesión de policía, porque factores como la edad, la formación o las vivencias personales condicionan los intereses de las personas, lo que ha hecho muy interesante esta investigación.

Abordé este estudio exploratorio-descriptivo, realizando un cuestionario a la Promoción 59ª de policías locales de 23 municipios de la Comunidad de Madrid, que se encontraban en formación en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) en el momento de desarrollo de la investigación. El objetivo era conocer el perfil de los nuevos policías y analizar la influencia de diferentes variables sociodemográficas en su motivación de acceso al Cuerpo.

Del estudio, se concluye que la franja de edad más numerosa que accede al Cuerpo es de un 45% entre los 26 a 35 años, siguiéndole la franja de los 36 a 45 años con un 31%. De la totalidad de los nuevos policías de esa promoción, un 20% son mujeres. Cabe destacar que un 54% de los encuestados presenta estudios superiores de grado o licenciatura.

Según el análisis, los nuevos policías locales muestran más motivación intrínseca que extrínseca. Tienen vocación por el servicio público y presentan gran inquietud por capacitarse y especializarse en diversas áreas, así como de promocionar en el Cuerpo policial, buscando el crecimiento profesional y la adquisición de nuevas habilidades. No obstante, también existen motivos más instrumentales en la elección de esta profesión como son el establecimiento de vínculos afiliativos, el crecimiento económico y el reconocimiento profesional.

Es obvio que la policía local está evolucionando al igual que el resto de la sociedad, adaptándose a los nuevos cambios de la realidad compleja e incierta que estamos viviendo. Las nuevas promociones de policías locales en la Comunidad de Madrid acceden con perspectivas profesionales muy altas, lo que supone una gran responsabilidad para sus futuros mandos. Es un desafío conseguir que no se pierda esta ilusión con la que se inician en la profesión, lo que facilitará la consecución de los objetivos de la Corporación, dando un servicio de calidad al ciudadano.



# La Inteligencia Policial y la Dimensión Aérea en la Policía Municipal de Madrid

Comisaria en prácticas Ana María Padilla Beltrán



La sociedad del siglo XXI está viviendo una **revolución tecnológica** que está transformando el modo de vida de los ciudadanos, en el que se van ampliando los ámbitos donde los nuevos medios digitales están presentes, dando realidad a una nueva dimensión tecnológica. La vida cotidiana depende de una gran variedad de servicios energéticos, sanitarios, financieros, de transporte, etc., que se sustentan en una infraestructura tanto física como digital, siendo este el principal motivo por el que la seguridad de las tecnologías (ciberseguridad, seguridad de instalaciones estratégicas y críticas) se ha convertido en una cuestión de importancia estratégica, ya que los ciberataques pueden interrumpir el funcionamiento de los servicios esenciales.

El uso creciente de la **inteligencia artificial** (IA), la **robótica dinámica** y el auge del **internet de las cosas** (IoT)<sup>1</sup> aportarán beneficios, pero también traerán nuevos riesgos. Cada vez existen más dispositivos que pueden utilizarse a distancia o mediante control remoto, teniéndose que adaptar a esta nueva realidad las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FFCCSS). La Policía Municipal de Madrid (PMM) se caracteriza por apostar por la adopción de nuevas tecnologías que hacen más eficiente su labor. La **Estrategia de Transformación Digital de PMM** contempla la incorporación de nuevos proyectos tecnológicos, así como la transformación de otros servicios.

Desde hace relativamente poco tiempo tenemos un nuevo “elemento” surcando el aire, al que llamamos coloquialmente “dron”, que nos facilita una visión en conjunto, y por lo tanto nos muestra una información que resulta mucho más efectiva. Hasta entonces solamente contemplábamos una dimensión, “terrestre”, disponiendo de una visión muy limitada de las diferentes actividades que venimos desarrollando. Esta nueva **dimensión**, la “**aérea**”, nos abre un amplio abanico de posibilidades que está revolucionando la actividad policial. Las repercusiones de la implementación de este novedoso elemento, el dron, protagonista de esta nueva dimensión, son evidentes tanto desde el punto de vista administrativo como desde el punto vista del mero concepto de **seguridad ciudadana** y, muy especialmente del término de **protección civil**, en relación con su artículo uno<sup>2</sup>. De este modo, con la implementación de técnicas de trabajo en el plano aéreo, el trabajo policial en espacios urbanos

podrá producir **inteligencia policial**, además de dar mayor cobertura de seguridad, en especial en grandes concentraciones humanas (manifestaciones, conciertos, etc.). El visionado global de personas y terrenos, así como la traslación de las imágenes a centros de toma de decisiones tácticas y operativas será un elemento determinante de la actividad de las FFCCSS.

Nos encontramos ante un **nuevo paradigma de movilidad y de acceso a la información**, lo que trae consigo que la labor de las FFCCSS tenga su fundamento no sólo en el carácter individual de cada ciudadano, sino que debe estar enfocada a la convivencia y el bienestar de las personas en sociedad. Esta nueva dimensión aérea trae un nuevo modo de ver la seguridad colectiva y nuevos conceptos normativos que tendrán que conjugar el derecho individual del uso de estas tecnologías con la defensa de espacios comunes y colectivos. Esta misión normativa y esta visión tecnológica hace de las policías locales un elemento fundamental en la defensa de esta conjugación de intereses en los espacios urbanos.

Los datos que se generan en la actividad policial, como elemento meramente cuantitativo, son el primer eslabón en la obtención de la información, que tras su análisis y tratamiento genera un conocimiento cualitativo que ayuda a las administraciones públicas vinculadas a la seguridad a combatir el crimen, a lo que se puede denominar “**inteligencia policial**”. Los drones equipados con IA se emplean para monitorear y vigilar zonas críticas, lo que permite a la policía responder más rápidamente en caso necesario o en situaciones de emergencia. Los UAS<sup>3</sup> de la PMM están equipados con cámaras de alta resolución que permiten recopilar información detallada sobre una escena y transmitirla en tiempo real a los mandos de policía que se encuentran junto a los responsables de otros servicios (en el CECOR o PMA). Esto permite tener una visión más completa de la situación y facilita la toma de decisiones. Asimismo, la IA también puede utilizarse para identificar patrones y tendencias en la actividad criminal<sup>4</sup>, lo que permite a la policía tomar medidas preventivas. Esta capacidad de predictibilidad que ofrece el algoritmo es fundamental para las labores de mejora en la prevención de las FFCCSS.

Las aeronaves tripuladas por control remoto son ideales para tareas peligrosas o difíciles que suponen un riesgo para los humanos. Por ejemplo, se utilizan para la inspección de las estructuras, facilitando una información indispensable para la seguridad de los intervenientes. Por otro lado, los drones son herramientas tecnológicas que facilitan la labor de la policía judicial en la identificación del presunto autor de los hechos y la autenticación del hecho criminal. Asimismo, son fuentes de prueba y medios de prueba incorporados al procedimiento penal a través de los miembros policiales que observan sus imágenes y las graban, por lo que a medio plazo se contempla la asimilación de un nuevo paradigma de naturaleza procesal relacionado con las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación.

En definitiva, la IA está transformando la forma en que se utilizan los drones en el campo de la seguridad policial. Desde la recopilación de información en tiempo real hasta la búsqueda y rescate de personas desaparecidas, la IA está permitiendo a los drones realizar tareas complejas de manera autónoma y eficiente. Con el tiempo, es probable que la incorporación de la IA en los drones siga evolucionando y se utilice para una amplia variedad de aplicaciones en el campo de la seguridad policial.

<sup>1</sup> Internet de las cosas (IoT): término acuñado en 2009 por el pionero ingeniero británico Kevin Ashton que lo introdujo para el gran público en su artículo *That “Internet of Things” Thing*, aunque ya era de uso corriente en círculos especializados desde 1999, refiriéndose a su red de sensores e identificadores interconectados entre sí. En la actualidad se utiliza genéricamente para nombrar a un conjunto de dispositivos que están conectados a internet y que pueden compartir datos.

<sup>2</sup> Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, artículo 1: La protección civil, como instrumento de la política de seguridad pública, es el servicio público que protege a las personas y bienes garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada.

<sup>3</sup> UAS (Unmanned Aircraft/Aerial System): término utilizado para referirnos al sistema aéreo no tripulado en su conjunto (la aeronave, el enlace de comunicaciones y la estación de tierra).

<sup>4</sup> Machine Learning y la democracia algorítmica: “Ahora, es el propio algoritmo el que aprende, a través de la experiencia, a establecer y/o reforzar conexiones entre parámetros con el objetivo de mejorar la predictibilidad y racionalizar el proceso de toma de decisiones”. (Baños, 2022, pág. 143).

# NUESTROS VETERANOS, NUESTRA HISTORIA



Subinspector Alejandro Omar Elsanafawy

## CAPÍTULO DÉCIMO

En el número de este mes contaremos la historia de Florencio y Antonio. El primero de ellos fue cobardemente asesinado en presencia de su novia por dos hermanos que le habían atracado días antes; el segundo, como consecuencia de la maniobra temeraria de un conductor que le hizo precipitarse con su motocicleta contra un vehículo estacionado.



Policía Florencio Aldoera Carrasco

Florencio, hijo de Valeriano Eusebio y Teresa, nació el 29 de abril de 1963 en Madrid. Habiendo finalizado bachillerato y una formación profesional de primer grado, decidió opositar presentando solicitud el 4 de julio de 1983, para obtener una de las 150 plazas de Policía Municipal publicadas el 14 de junio anterior.

Habiendo aprobado, fue incluido el 8 de septiembre de 1984 en la promoción XXX con una nota de oposición de 10,50 puntos y número de promoción 137. Tras esto, se le asignó un sueldo de 501.072 pesetas al año y pasó a realizar la academia y las prácticas, finalizando el 19 de julio de 1985 con una nota de oposición de 18,169 puntos.

El 31 de julio de 1985 con tan solo veintidós años, obtuvo como primer destino la Unidad de Circulación a pie, dentro de la Unidad Especial de Tráfico, habiendo tomado posesión definitiva del cargo un día antes.

El 1 de diciembre de 1986 concursó y obtuvo una de las plazas ofertas en la OGC 258/1986, para cubrir plazas en la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) 1. Las dependencias de dicha Unidad estaban en la ronda del Lago s/n (actual sede de la Comisaría Central de Seguridad Oeste). Su incorporación fue el 3 de diciembre de 1986.

### Fallecimiento

El 1 de abril de 1987 a las 21:50 horas, se recibió una llamada en el Gabinete Radio Telefónico que pedía la presencia urgente de patrullas en la calle Sandoval con San Bernardo donde, al parecer, había sido agredido un policía.

Inmediatamente, llegaron varios indicativos encontrando a Florencio muy grave, herido por arma blanca y le trasladaron de forma urgente al Hospital Clínico.

Momentos antes, a las 21:30 horas, cuando Florencio se encontraba fuera de servicio paseando con su novia por la glorieta de Ruíz Jiménez, llegó a la altura de la calle San Bernardo 98, en el bar Los Chicos, donde reconoció en el interior a dos hombres que el 29 de marzo anterior le habían atracado en la misma glorieta, cuando sacaba del cajero automático 10.000 pesetas.

El policía entró en el bar, se identificó como tal y trató de retener a los dos hombres, mientras, su novia intentaba telefonear al 092 de la Policía Municipal desde el establecimiento. No obstante, mientras él cacheaba a uno de ellos, el otro evitó que su pareja realizara la llamada. Los dos individuos amenazando a Aldoera con una botella rota, consiguieron escapar.

Florencio, solo y desarmado, inició su persecución hasta dar alcance a uno de ellos en la calle Sandoval con la calle Monteleón, el otro, sujetó al policía permitiendo que el que se zafaba sacara un estilete que le clavó en el tórax, alcanzándole el corazón y permitiendo a ambos huir del lugar.

En el lugar de la agresión fue encontrada la cartera de uno de los agresores, perdida por este en el forcejeo; ésta permitió a los policías identificar rápidamente a los delincuentes como Santiago Enrique —el cual efectuó la puñalada— y Benedicto Loureda Manteiga —el que le sujetó—, ambos hermanos, ladrones y traficantes habituales de la zona de Malasaña.

Aunque inmediatamente se peinó toda la zona por patrullas de la UPC 1 en busca de los hermanos, estos no fueron hallados esa noche.

Florencio, debido a la agresión, sufrió tres paradas cardiorrespiratorias que desembocaron en una grave lesión cerebral por falta de riego sanguíneo.

El día 3 de abril empeoró, falleciendo a las 17:50 horas y siendo trasladado a las 18:30 al Velatorio 3 de lo privado, donde se montó una Guardia de Honor que constó de seis policías, formada por dos componentes de la UPC 1, otros dos de la UPC 2 y otros dos de la UET.

A las 8 horas del día 4 de abril se le trasladó al Instituto Anatómico Forense, a las 10:30 se entregó su cuerpo a la Policía Municipal de Madrid, que lo vistió y le colocó en el patio de Cristales de la plaza de la Villa a las 13:15 horas.

A las 14:30 horas partió la comitiva desde la plaza de la Villa hasta la localidad de Hinojosos (Cuenca) donde llegó a las 16:30 y se realizó su funeral en la iglesia local. A las 18:50, finalmente, se le dio tierra en el cementerio del municipio.

El día 8 de abril fueron detenidos los asesinos. Multitud de agentes de Policía Municipal y sobre todo efectivos de la UPC, realizaron incansables jornadas de vigilancia e indagación en los días que continuaron a la agresión. Vaya desde estas letras mi obligado agradecimiento por su esfuerzo, sacrificio y abnegación, reconociendo, por otro lado, que la respuesta al asesinato de un Policía no podía ser diferente por parte de sus propios compañeros.

A la hora de la muerte, Florencio, que contaba con veintitrés años de edad, había prestado servicio durante un año y ocho meses.

Se le concedió la Medalla de Oro de la Villa de Madrid, la Medalla de la Policía Municipal y el ascenso a la categoría de Cabo.

#### Policía Antonio Sanz García del Pino



Antonio, hijo de Cirilo y Ezequielo, nació el 16 de octubre de 1948 en Villasequilla (Toledo).

Decidió incorporarse al Cuerpo de Policía Municipal el 18 de marzo de 1975, con veintisiete años presentó la instancia para las 300 plazas de policía, publicadas en el BOP 48 de 18 de febrero de 1975.

Después de aprobar fue nombrado Guardia en prácticas por Decreto del 29 de abril de 1976, pasando a realizar el periodo de Academia que comenzó el 3 de mayo y que se alargó durante seis meses.

Le siguieron unas prácticas de quince días y que finalizaron el 17 de noviembre. En la oposición obtuvo el puesto 175 con una puntuación de 6,21 puntos.

El 18 de noviembre de 1976 obtuvo como primer destino la III Agrupación Mixta de Circulación como motorista en su II turno; se le asignó un sueldo anual de 85.500 pesetas. El 24 de noviembre de 1981, se disolvió la III Agrupación mixta de Circulación y fue destinado al distrito de Salamanca.

El 22 de junio de 1982 pasó a la Unidad Especial de Tráfico en turno de mañana, junto con la moto que tenía asignada.

El 3 de febrero de 1986 se incorporó a la Ronda del Alcalde, para la protección del alcalde presidente Juan Antonio Barranco Gallardo, primero en el turno de mañana y después en el de tarde.

#### Fallecimiento

El viernes 26 de junio de 1987 a las 11 horas junto con el resto de sus compañeros de la Ronda, Antonio tenía asignados ejercicios de gimnasia en el gimnasio de la plaza de la Villa 3; después, se dirigieron como todos los miércoles y viernes a la galería de tiro del cuartel de Conde Duque a realizar las prácticas de tiro.

Antonio, aunque de turno de tarde, realizaba los ejercicios por la mañana para no afectar a su servicio. A las 14:30 horas, saliendo de Conde Duque, cogió la avenida de Valladolid camino a la Unidad de Material y Mantenimiento junto a otros dos compañeros de la Ronda, para prestar servicio ordinario, que como escoltas de la primera autoridad municipal realizaban.

Cuando los agentes circulaban por el paseo de Camoens en motocicleta, al llegar a la altura de la farola 10 de alumbrado público, Antonio intentó rebasar un vehículo Talbot Samba que estaba aparcado en batería. Un Seat Panda adelantó incorrectamente al policía y bruscamente se echó al carril derecho, obligando a Antonio a precipitarse contra el Talbot, no pudiendo evitar tal colisión. El Seat se dio a la fuga, pero los compañeros que presenciaron la maniobra temeraria pudieron apuntar sus datos.

Como resultado del accidente, Antonio quedó ingresado en el Hospital Clínico con rotura del fémur a la altura de la cadera de la pierna izquierda; y otro compañero, con rotura de su muñeca derecha.

El 13 de julio de 1987 a las 5:45 horas, mientras Antonio se encontraba ingresado en el Clínico, sufrió una embolia pulmonar que acabó con su vida.

El sepelio se realizó en el Instituto Anatómico Forense y de allí se llevó el cuerpo al cementerio de Alcalá de Henares, donde se le inhumó.

A la hora de la muerte, Antonio, que contaba con treinta y nueve años, había prestado servicio durante diez años, siete meses, y veinticuatro días. Dejó viuda a su mujer María Jesús y huérfanos a sus hijos Roberto de doce años y Jorge de siete.

# PUBLICACIONES CON MÁS REPERCUSIÓN EN EL MES DE MAYO

Policía Municipal de Madrid  
@policiademadrid

Desarticulada una organización criminal dedicada a la sustracción y despiece de #vehículos.

Agentes de #Hortaleza en una operación conjunta con @guardiacivil detienen a 3 personas. Despues de robar y despiezar los vehículos las piezas eran exportadas al continente africano.



9:00 a. m. · 24 may. 2023 · 17,6 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1661265774835531776>

Policía Municipal de Madrid  
@policiademadrid

Enhorabuena al @RMBaloncesto por el título!! Nuestro dispositivo de seguridad ya está listo en #Cibeles.

#CHAMP1ONS



ALT



Policía Municipal de Madrid  
@policiademadrid

Hoy recordamos a nuestro #compañero Mario López Jiménez, fallecido en acto de servicio en el Polígono Industrial de Villaverde el 16 de mayo de 2012, en accidente de motocicleta. #DEPCompañero #InMemoriam #NoTeOlvidamos



Mario López Jiménez  
Policía  
Fallecido en el Polígono Industrial de Villaverde, el 16 de mayo de 2012, en accidente de motocicleta.

ALT

2:04 p. m. · 16 may. 2023 · 14,7 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1658443176292626432>

Policía Municipal de Madrid  
@policiademadrid

Policías de #Fuencarral, al realizar una inspección rutinaria en un "KEBAB", detectaron más de 10 infracciones de diferente índole, especialmente deficiencias MUY GRAVES en materia sanitaria.

Por tal motivo se decretó el cierre del local hasta subsanar todas las deficiencias.



2:02

12:24 p. m. · 22 may. 2023 · 796,5 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1660592337599315968>

Policía Municipal de Madrid  
@policiademadrid

Hemos realizado controles preventivos de alcohol y drogas por las grandes arterias de la capital.

#NoTeLaJuegues, al volante ni una gota de alcohol.

#Controles  
#Prevención  
#SeguridadVial



0:10

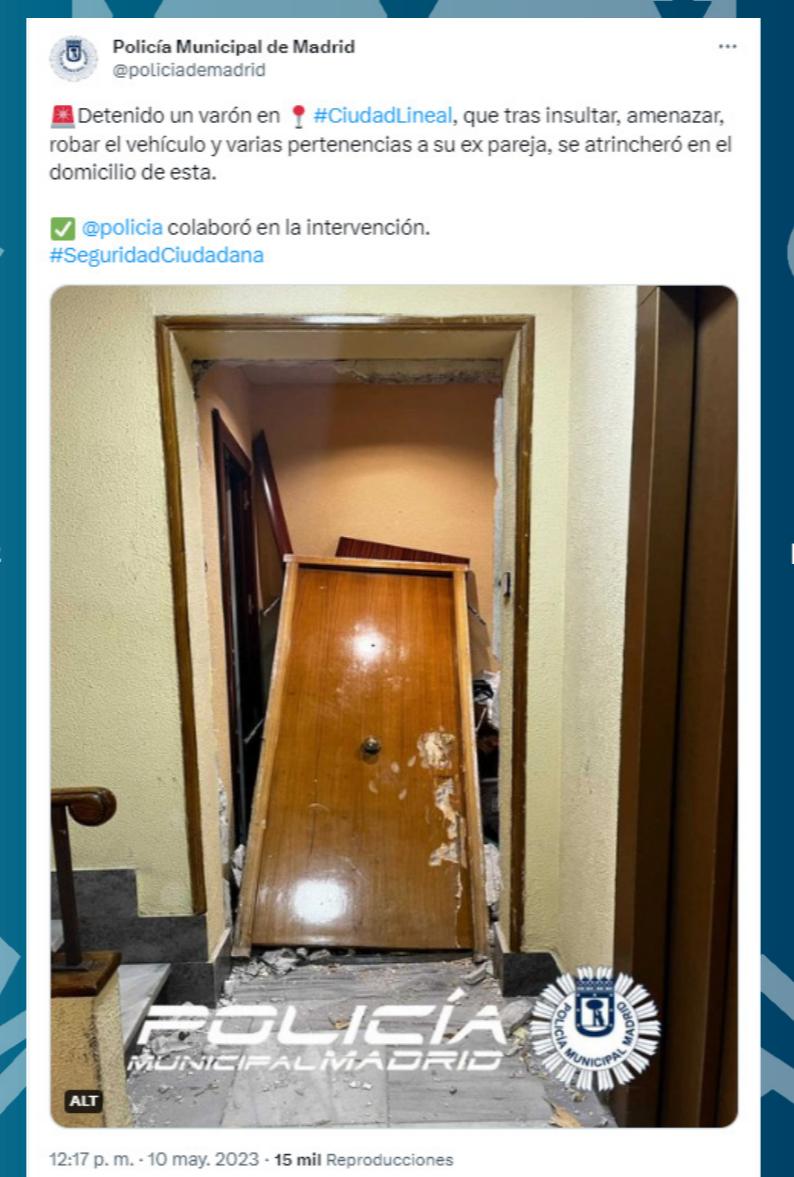
3:05 a. m. · 20 may. 2023 · 11,5 mil Reproducciones

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1660369636435607554>

<https://twitter.com/policiademadrid/status/1659726885050359811>



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1659468938835804162>



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1654138561975955457>



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1654069355783782403>



<https://twitter.com/policiademadrid/status/1653677020621193218>

# Policía Municipal de Madrid



*En el próximo número,*  
**San Juan 2023**



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

